

Plaza a cubrir	Técnico/a jurídico (interinidad) del Área de Secretaría General
Referencia	FCH.TEC.12
Nº Convocatoria	20/2025

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO A CUBRIR:

MISIÓN:

Gestión de los proyectos de convocatoria de ayudas, y otros asuntos jurídicos.

FUNCIONES ASIGNADAS AL PUESTO:

- Apoyo en los trámites relativos a las convocatorias de ayudas: redacción de bases y convocatorias, publicación, preparación de documentos para los Comités de evaluación, publicación, consultas y comunicaciones a la BDNS, revisión de documentación administrativa de los proyectos.
- Participación en la redacción de pliegos, formularios, modelos y procedimientos.
- Resolución de dudas de las áreas técnicas en ayudas y subvenciones.
- Apoyo en la tramitación de las reuniones y elaboración de documentos relativos al Patronato.
- Apoyo en la tramitación de las reuniones y elaboración de documentos relativos al Consejo Asesor.
- Tramitación y seguimiento de peticiones de información pública.
- Participación y seguimiento de documentos y trámites de reintegros de ayudas.
- Apoyo en trámites jurídicos y seguimiento de asuntos contenciosos del área.
- Seguimiento de novedades en materia de normativa, estrategias, planes, programas o proyectos relacionados con el sector público.
- Elaboración de informes para la Coordinación, la Subdirección y la Dirección.
- Cualquier otra función encomendada por la Coordinación, la Subdirección y la Dirección.

PERFIL REQUERIDO:

- Titulación de Grado universitario (antiguas Diplomatura y Licenciatura) en Derecho.
- Experiencia laboral de, al menos, un año en el desempeño de tareas similares a las descritas anteriormente.

SE VALORARÁ:

- Formación específica en materias relacionadas con el derecho administrativo, o subvenciones y gestión de fundaciones.
- Experiencia de al menos dos años en análisis de textos jurídicos.

CONDICIONES DEL PUESTO:

- Contrato temporal (interinidad para la sustitución de persona con derecho a reserva de puesto) con arreglo a la legislación vigente, con categoría profesional de Técnico/a.
- Ubicación del puesto: Madrid
- Modelo de trabajo híbrido (presencial y teletrabajo)
- Duración prevista: hasta fin de interinidad (enero de 2026)
- Sueldo Bruto Anual: 27.943,68€